

«Ante la muerte sólo vale el silencio», ha dicho el poeta con desolada rotundidad, pero también los poetas se equivocan. Porque al contemplar una vida como la de mi maestro, tan terminantemente colmada, uno comprende hasta qué punto merece la pena decir algo –aunque sea con palabras tan pobres como las mías– más allá de la muerte.

ENRIQUE GACTO

### **Paul Ourliac (1911-1998)**

El pasado mes de agosto de 1998 falleció en Toulouse el profesor Paul Ourliac, catedrático de Historia del Derecho de esa Universidad. Nacido en 1911, se graduó con el número 1 en la «Ecole des Chartes». Agregado de Historia del Derecho en 1937, enseñó un corto tiempo en Montpellier, y luego ya en Toulouse, de donde no se movería hasta su muerte.

Gran profesor, fue autor de varios manuales. El primero, «Manual de Historia del derecho Francés», escrito en colaboración con P. Tisset (1947). El segundo, su «Historia del Derecho privado», publicado en 3 volúmenes en colaboración con J. de Malafosse y el tercero, escrito junto con J. L. Gazzaniga: «Historia del Derecho privado francés desde sus orígenes hasta el Año Mil» (1985). Se adscribió desde siempre a la metodología institucional.

Además, fue un fecundo investigador, sobresaliendo en el campo de la Historia de la Iglesia y de la sociedad del sur de Francia en la Edad Media. Publicó igualmente varias colecciones de fuentes. En total, es autor de unos 700 trabajos diversos.

Compaginó la Universidad con la política y la actividad forense. Fue elegido miembro del Comité Nacional de Universidades y miembro del Instituto de Francia (1972). También fue director del Instituto de Estudios Políticos de Toulouse.

Asimismo, fue investido Doctor «Honoris Causa» por las Universidades de Navarra y Coimbra. Entre otras distinciones, era Oficial de las Órdenes de la Legión de Honor y del Mérito Nacional, y Comendador de las Palmas Académicas.

La disciplina ha perdido a uno de sus grandes maestros: Paul Ourliac. Descanse en paz.

FERNANDO DE ARVIZU

### **Arcadio García Sanz (1926-1998)**

He recibido del profesor José Antonio Escudero, Director del Anuario de Historia del Derecho Español, el difícil encargo de glosar en unas páginas la figura del profesor Arcadio García Sanz, que nos dejó para siempre el día 30 de julio de 1998, y de quien he sido compañero de trabajo desde 1991, año en que entró el funcionamiento la Universidad «Jaume I» de Castellón, a cuya Area de Historia del Derecho Español ambos estábamos adscritos.

Día a día, durante siete años compartimos despacho y preocupaciones, desarrollamos trabajos de investigación y consolidamos una buena amistad que me ha hecho especialmente dolorosa esta pérdida, difícil de olvidar e imposible de sustituir. Trataré, no obstante, que mis palabras no reflejen mis emociones.